



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
NIT. 891 380 115 - 0
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN
IMDER



Nit. 815.000.352-4

ACTA DE INICIO

INFORMACIÓN GENERAL

FECHA:	17 de mayo de 2023
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Contratacion Directa
TIPO DE CONTRATO	Prestacion de Servicios

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

No. Contrato:	500-08-02-014-2023	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN:	16 de mayo de 2023
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN EN CALIDAD DE MONITOR DEPORTIVO DE ADULTO MAYOR, ACONDICIONAMIENTO FISICO Y APOYO EN DISCIPLINA DE ATLETISMO		
PLAZO:	04 (CUATRO) MESES		
VALOR:	CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$5,600.000) M/CTE		
SUPERVISORA:	ERICKA GRIJALBA PAREDES		

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

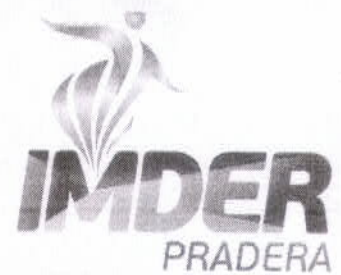
CONTRATISTA	LUIS ARMANDO BELTRAN GUEJIA		
IDENTIFICACIÓN	6.402.350 de Pradera valle		
REPRESENTANTE LEGAL			
IDENTIFICACIÓN RL			
DIRECCIÓN:	Manzana 10 Casa 03 Barrio Villamarina	TELÉFONO:	310 668 99 63

CONDICIONES DEL CONTRATO

ANTICIPO/PAGO ANTICIPADO:	NO
VALOR PAGO ANTICIPADO:	N.A.
Resolución de aprobación de pólizas:	N.A.
FECHA DE INICIO	17 de mayo de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	17 de septiembre

En pradera valle del cauca el 17 de mayo de 2023 se reunieron **LUIS ARMANDO BELTRAN GUEJIA** identificado (a) con documento No. 6.402.350 de Pradera valle en su calidad de **CONTRATISTA** y en representación de **IMDERPRADERA** en calidad de **SUPERVISORA** la señoar **ERICKA GRIJALBA PAREDES**, con el fin de dar inicio al contrato precitado.





Nit. 815.000.352-4

CONSTANCIA DE LAS PARTES: GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de inicio el contratista y el supervisor asumen la plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.
2. El contratista aporta su pago de aportes a la seguridad social que se encuentra contenido en los documentos del contrato.
3. El contratista deja constancia de conocer los estudios previos y los términos de referencia correspondientes al contrato y no presenta observaciones a los mismos, igualmente conoce las circunstancias que rodean el sitio de trabajo.
4. El contratista manifiesta que antes de presentar la propuesta conoció el sitio y las condiciones de trabajo.

SE ACUERDA:

- a) Se autoriza el INICIO de las tareas objeto del contrato, las cuales se encuentran relacionada en la invitación, propuesta, estudios previos y clausulado.
- b) Se autoriza el pago anticipado por valor del 0% por valor de \$ 0. Estipulado en la cláusula _____ del contrato de Prestación de Servicios, con objeto precitado y se determina que el plazo se contabiliza para efectos contractuales a partir de la firma de la presente ACTA DE INICIO.

CONCEPTO DE LA SUPERVISORA

En consecuencia, el CONTRATISTA inicia la ejecución del contrato No. **500-08-02-014-2023** celebrado el día 16 de mayo de 2023, bajo su responsabilidad expresa y se compromete a cumplir en los términos contemplados en el contrato, en la presente acta exigidos por la ley y la constitución. Para los que en ella intervinieron.

ERICKA GRIJALBA PAREDES
SUPERVISORA
IMDERPRADERA

LUIS ARMANDO BELTRAN GUEJIA
CONTRATISTA
6.402.350 de Pradera valle.

